2025030562241
Fecha Radicado: 2025-12-09 15:47:10.0

Medellín, 09/12/2025

Doctora
CATALINA GÓMEZ TORO
Gerente General.
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA-
admindocumental@idea.gov.co

Doctor
LISARDO MURILLO ARBELAEZ
Director de Convenios y Cooperación
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA-
lisardoma@idea.gov.co

ASUNTO: Invitación a suscribir la modificación N°2 por adición al Convenio N° 4600017510 - IDEA 0246 de octubre de 2024 - Identificación SIIF Número convenio 10000891, cuyo objeto es: "*AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL, SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".*

Cordial saludo:

Conforme el fondo especial de recursos con destinación específica identificado con numero de convenio N°4600017510 de 2024 – IDEA 0246 de 2024-SIIF 10000891, administrado por el Secretario de Seguridad, Justicia y Paz, conformado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA y el Departamento de Antioquia, creado con la necesidad de lograr la materialización e implementación adecuada del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 Seguridad desde la Democracia y la Justicia**, con la premisa de fortalecer la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana, a través de la implementación de estrategias articuladas y coordinadas con la Fuerza Pública, Organismos de Seguridad y Justicia, entidades territoriales y demás entidades con competencias en la implementación del Plan y todas sus líneas estratégicas y actualmente en ejecución hasta el 30 de junio de 2026, se invita al IDEA como asociado a presentar aceptación y propuesta de aportes a la modificación N°2 por adición al fondo acorde a lo siguiente:

Se propone realizar la modificación N°2 por adición al convenio Interadministrativo N°4600017510 de 2024 – IDEA 0246 de 2024-SIIF 10000891, por valor total de **OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L ($812.231.109)**, de los cuales **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($773.553.437)** corresponden al aporte en efectivo por parte del Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz y **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS**

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030562241

SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L, ($38.677.672) corresponderán al aporte en especie por parte del IDEA, desagregados así:

DETALLE	VALOR ($)
1. APORTES EFECTIVO - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ	
ADICIÓN N°2 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	**773.553.437**
Infraestructura Fuerza Pública	773.553.437
TOTAL APORTES EFECTIVO GOBERNACIÓN - SECRETARÍA DE	**773.553.437**
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento)	**38.677.672**
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN N°2	**812.231.109**
VALOR INICIAL DEL CONVENIO VIGENCIA 2024	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	30.814.659.000
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.540.732.950
TOTAL INICIAL CONVENIO VIGENCIA 2024	**32.355.391.950**
% ADICIÓN 2	**2,29%**
ADICIÓN N°1 - COMPONENTES MOVILIDAD Y TECNOLOGÍA	
VALOR APORTES GOBERNACIÓN ADICIÓN 1 - EFECTIVO	6.850.000.000
APORTE IDEA EN ESPECIE (5% aportes en especie en relación con aporte del Departamento) ADICIÓN 1 - ESPECIE	342.500.000
VALOR TOTAL ADICIÓN 1	**7.192.500.000**
% ADICIÓN 1	**20,30%**
VALOR TOTAL CONVENIO CON ADICIÓN 1 Y 2	
Aporte de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - DEPARTAMENTO	**38.438.212.437**
Aporte Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	1.921.910.622
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN 1 y 2	**40.360.123.059**
% ADICIÓN 1 Y 2 DEL CONTRATO TOTAL	**22,59%**
VALOR TOTAL ADICIONADO	**8.004.731.109**

Los aportes del Departamento por valor total de $773.553.437 serán adicionado a la cuenta creadas en el SIIF 10000891 del IDEA, así:

- Cuenta de Infraestructura del Convenio con el IDEA N°100015691 $773.553.437

El aporte en especie del 5% por parte de IDEA se establecen para la gestión y pagos de los recursos de acuerdo con las condiciones y características para su ejecución, donde se estimó un costo de operatividad, equivalente al cinco por ciento (5.0%) sobre el valor total de los recursos económicos aportados por el departamento y de acuerdo a la certificación de aportes emitida por ustedes, la cual deberá ser detallada para la suscripción de la presente propuesta de modificación.

FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS A ADICIONAR.

Los desembolsos de los recursos que serán adicionados y a aportar por parte del Departamento de Antioquia, Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, totalizados en

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030562241

SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437) se efectuarán de la siguiente manera:

Un único desembolso: Donde el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz desembolsará el 100% de los aportes que sean adicionados al convenio, equivalentes a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($773.553.437)**, contra la suscripción de la minuta de modificación N°2, la presentación del informe de seguimiento a la contratación, la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, los recibos a satisfacción y la carta de solicitud de desembolso radicada ante la Secretaría de Hacienda.

En todo caso el valor total del aporte del Departamento de Antioquia deberá ser desembolsado antes del 31 de diciembre de 2025.

A través de la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, gestionará los recursos adicionados al fondo especial de recursos constituido de acuerdo con las condiciones pactadas por las partes y realizará los pagos, una vez autorizados por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad y Justicia, con cargo a la cuenta respectiva que para tal fin se adiciona en el IDEA, previa verificación de los soportes documentales necesarios

PLAZO: El plazo no se modifica y continúa teniendo fecha de terminación el 30 de junio de 2026.

Las demás clausulas, condiciones y/o obligaciones continúan iguales acorde al convenio.

Para dar continuidad al proceso, se solicita remitir aceptación a la presente solicitud, y anexar los siguientes documentos:

- Oficio de aceptación por parte del IDEA para la suscripción de la modificación N°2 acorde a las condiciones propuestas.
- Certificado de aportes del 5% en especie por parte del IDEA, detallando los porcentajes para cada uno de los ítems y totalizado en un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($38.677.672), en proporción al certificado de aportes iniciales del convenio.
- Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social
- Fotocopia de cédula, tarjeta profesional y certificado vigente de Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal
- Certificación Responsabilidad Fiscal
- Certificado de no multas, sanciones o declaratorias de incumplimiento
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de medidas correctivas RNMC
- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)
- Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses
- Certificado de antecedentes judiciales Certificado REDAM
- Fotocopia de la cédula ciudadanía del representante legal

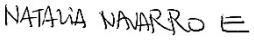
Documento Firmado Digitalmente: # 2025030562241

- Decreto de Nombramiento y Acta de Posesión del Representante Legal
- Acto administrativo de delegación para suscribir convenios
- Estatutos de la entidad.
- Compromiso Anticorrupción
- Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
- Consulta Portal Anticorrupción de Colombia PACO
- Declaración de no lavado de Activos ni financiación del terrorismo

Cordialmente,



LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Supervisor Contrato

Detalle	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luz Dary Giraldo Vélez Profesional Apoyo a la supervisión Financiero, Contable y Administrativo		09/12/2025
Revisó	Antonio José Salazar López, Director Planeación y Administración de la Seguridad – Supervisor Coordinador		09/12/2025
Aprobó	Natalia Navarro Echeverri, Directora de Acceso a la Justicia, Supervisora Jurídica		09/12/2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma.			

Documento Firmado
Digitalmente: # 2025030562241